



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NÚM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1326 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CU

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 25 de marzo de 1991

Número 57

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

El C. Jesús Rueda Santana, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Villa del Carbón, México.

CERTIFICA: Que en el Libro de Actas de Cabildo correspondiente al presente año, existe un Acta que en su parte conducente dice lo siguiente:

Sesión Ordinaria de Cabildo del día catorce de febrero de mil novecientos noventa y uno.

ACUERDO No. VI "Por mayoría de votos, los integrantes del H. Ayuntamiento, autorizan la celebración

del Convenio de Administración de Contribuciones en materia del Impuesto Predial con el Gobierno del Estado de México, para el trienio 1991-1993".

Es copia fiel de su original, que se compulsu para los fines consiguientes a que haya lugar, expedida en el municipio de Villa del Carbón, México, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

DE VILLA DEL CARBON, MEXICO.

C. Jesús Rueda Santana

(Rúbrica)

Tomo CLI | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 25 de marzo de 1991 No. 57

SUMARIO :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Certificación de Cabildo del mpio. de Villa del Carbón, en que se autoriza la celebración del convenio de Administración de contribuciones en materia del Impuesto Predial con el Gobierno del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 1096, 1101, 1092, 1107, 1100, 1102, 1099, 1108, 1104, 1105, 1106, 1093, 135-A1, 1109 y 1110.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1095, 1098, 1103, 1097, 134-A1, 1111 y 1094.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. Núm. 283/91, SALVADOR GONZALEZ COLIN promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de Zaragoza, municipio de Calmaya, perteneciente a este distrito judicial el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con calle Cerrada de Niños Héroe; al sur: 37.20 m con Miguel Colín; al oriente: 15.50 m con Faustino González; al poniente: 39.60 m con Gregorio González.

El C. de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación ambos en la ciudad de Toluca, México, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a quince de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe. C. Primer Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1096.—25, 28 marzo y 3 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

En el expediente número 497/990, ordinario civil, promovido por TOMAS PEREZ ZUNIGA, en contra de PAULA MARTINEZ CRUZ y FRANCISCO MARTINEZ LUNA, el ciudadano juez del conocimiento dictó un acuerdo que dice:

Jilotepec, México, a siete de marzo de mil novecientos noventa y uno. Por presentado el escrito de cuenta, visto su contenido y el estado de los autos, como se pide con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles a efecto de emplazar a PAULA MARTINEZ CRUZ, en el presente juicio emplácese por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demandada, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de esta resolución para todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones, se le harán en términos del artículo 195 del ordenamiento legal antes invocado. C. Juez Srio. Rúbricas.—Jilotepec, Méx., marzo 19 de 1991.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1101.—25 marzo, 5 y 17 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Señor GUSTAVO PEREZ LOPEZ

Por el presente hago de su conocimiento, que ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Texcoco, México, los señores GABRIEL JARQUIN DIAZ y MARTHA CARBAJAL CANSECO, están demandando de usted la usucapión, respecto del lote de terreno número 14 de la manzana 239 del barrio de Talabarteros en el municipio de Chimalhuacán, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.55 m con lote 13; al sur: 10.60 m con lote 15; al oriente: 12.55 m con calle Caxtli y al poniente: 12.50 m con lote 19 y 20 con una superficie de 132.00 m². Para lo cual se formó el expediente número 1872/90, manifestando los actores desconocer su domicilio actual, por lo que este juzgado y tras de haber actuado conforme al artículo 194 parte última del ordenamiento legal en cita, con fecha dieciséis de enero del año en curso dictó un auto en el que se ordena emplazarlo mediante edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, apercibiéndole de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por Gestor que pueda representarlo en juicio, este se seguirá en su rebeldía, asimismo, se le previene para que señale domicilio en la ciudad de Texcoco México, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las ulteriores y aun las personales, se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación en esta ciudad de Texcoco, México. Se expiden en Texcoco, México, a los siete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1092. 25 marzo, 5 y 17 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****E D I C T O**

Exp. No. 341/91, FLORENTINA GIL promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "Campo Santo", ubicado en Cuautzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda; norte: 54.25 m con Panteón; sur: 54.25 m con Lucrecia Gil Valencia; oriente: 11.00 m con Domingo Gil Valencia; poniente: 11.00 m con carril, el cual tiene una superficie de 596.75 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca. Dado en Chalco, México, a los trece días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora. Rúbrica.

1107.- 25, 28 marzo y 3 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE IXTLAHUACA****E D I C T O**

En el expediente número 186/91, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, promovido por DOROTEO CRUZ ANTONIO, diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión que a título de dueño tiene del terreno ubicado en San José Bóqui municipio de Jocotitlán, Méx., mismo que presenta las siguientes medidas y colindancias; al norte: 127.00, 67.00, 155.50, 29.30, 92.40, 19.00 m y colinda con Juan Cefedonio Félix Cruz; al sur: 407.25, 49.00 m y colinda con Justo Urbina Onofre y Félix Cruz; al oriente: 152.30, 125.00 m y colinda con un camino real y un camino vecinal; al poniente: 36.00, 1.90, 4.00, 6.00, 153.00, 120.00, 19.00 m y colinda con camino real. anúnciese la misma, por medio de edictos, por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, con el objeto de que si alguna persona se creó con igual o mejor derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley. Dado en Ixtlahuaca, a los 20 días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, C. Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

1100.- 25, 28 marzo y 3 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE IXTLAHUACA****E D I C T O**

En el expediente número 467/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FLOY VIEYRA MIEYRA Y/O BENJAMIN VIEYRA VIEYRA, en carácter de endosatarios en procuración de EDUARDO BECERRIL HERNANDEZ, en contra de SALVADOR MATIAS JACINTO, el C. juez señala las doce horas del día dos de abril del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado, consistente en una camioneta Pick-Up, marca Ford, modelo 1976, con redillas metálicas de color blanco, con número de serie 3908981, con placas de circulación KM9311 del Estado de México, anúnciese la misma, por medio de edictos que se publicarán por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y por medio de un aviso en la puerta del juzgado municipal de Jiquipilco, Méx., sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$5'000,000.00 (cinco millones de pesos M.N.), atento al avalúo emitido por los peritos de las partes. Convóquese a postores, dado en Ixtlahuaca, Méx., a los 14 días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario, C. Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

1102.- 25, 28 marzo y 2 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE IXTLAHUACA****E D I C T O**

En el expediente número 185/91, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, promovido por DOROTEO CRUZ ANTONIO, diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión que a título de dueño tiene del terreno ubicado en San José Bóqui, municipio de Ixtlahuaca, Méx., que presenta las siguientes medidas y colindancias; al norte: 267.20 m y colinda con J. Félix Cruz Torres; al sur: 276.99 m y colinda con carretera a Santiago Teché; al oriente: 125.20, 141.40, 150.00, 111.90, 109.88 y colinda con Doroteo Cruz Antonio, Gregorio Cruz y Doroteo Cruz Antonio; al poniente: 123.23, 9.42, 9.39, 28.31, 48.75, 61.49, 91.46, 10.00, 176.30, 103.00 m y colinda con Juan Fonseca y José María Barranco Gutiérrez, anúnciese la misma por medio de edictos, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, Méx., con el objeto de que si alguna persona se creó con igual o mejor derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley. Dado en Ixtlahuaca, Méx., a los 20 días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñiz Ramírez. Rúbrica.

1099.- 25, 28 marzo y 3 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O**

Exp. Núm. 557/87. Deducido del juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. HESQUIO LOPEZ TREVILLA Y OTROS, endosatarios en procuración de MULTIBANCO COMERMEX S. N.C., y en contra del señor JOSE LUIS GARCIA ROBLES, el C. Juez señaló las diez horas del día diez de abril del año en curso, para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio que lo fueron: diez cajas con un distribuidor cada una, marca Prestolite DLD 4013, con un precio de \$195,000.00 (ciento noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.), cada una haciendo un total de \$ 1'950,000.00 (un millón novecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), 2.—Un alternador marca Prestolite nuevo pero en mal estado y sin poder precisar su buen funcionamiento, sin número de serie con un valor de \$180,000.00 (ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.), 3.—Un alternador marca Delco Remy nuevo y en mal estado sin poder precisar su buen funcionamiento, con número de serie 4226844, con valor de \$190,000.00. (ciento noventa mil pesos 00/100 M.N.), 4.— Diecisiete juegos de pistones, marca Veessico P. 500 para Volkswagen de \$131,000.00, (ciento treinta y un mil pesos 00/100 M.N.), cada uno, haciendo un total de \$ 2'227,000.00. (dos millones doscientos veintisiete mil pesos 00/100 M.N.), 5.—Cinco cajas que contienen cada una un juego de cuatro pistones para motor de Volkswagen, serie: 1600 C.C. con varias medidas, con un precio de \$151,000.00 (ciento cincuenta y un mil pesos 00/100 M.N.), cada una, haciendo un total de \$2'567,000.00 (dos millones quinientos sesenta y siete mil pesos 00/100 M.N.), 6.—Una caja de pistones, marca motor par, para Volkswagen, 1600 C.C. con un valor de \$152,000.00 (ciento cincuenta y dos mil pesos 00/100 M.N.), 7.—veintitrés cajas conteniendo cada una un juego de pistones para motor de ocho cilindros nuevos con un costo de cada juego de \$380,000.00 (trescientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.), dando un total de \$10'260,000.00 (diez millones doscientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.) haciendo un total los bienes de \$17'526,000.00 (diecisiete millones quinientos veintiseis mil pesos 00/100 M.N.), debiéndose anunciar su venta en forma legal por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este H. Juzgado, convocando postores, sirviendo de base para la misma la cantidad de diez millones ciento cuarenta y nueve mil ciento cincuenta y dos pesos 00/100 M.N. con deducción de un diez por ciento de esa suma.—Toluca, México, a 13 de marzo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

1108.- 25 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 432/91, PEDRO FERNANDO HERNANDEZ LOPEZ y ROSA MARIA ESQUIVEL MEJIA promueven diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio ubicado en la calle Matamoros No. 104, Barrio San Mateo en la cabecera municipal de la ciudad de Metepec, Méx., por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.07 m propiedad de la señora Caritina Soto Ruiz; al sur: 11.40 m con calle Mariano Matamoros No. 104; al oriente: 31.30 m propiedad de la señora Caritina Soto Ruiz; al poniente: 30.04 m propiedad de los señores Felipe Esquivel Mejía y Hugo M. Esquivel Mejía.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se creyó con algún derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley. Toluca, México, a 15 de marzo de 1991.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

1104.—25, 28 marzo y 3 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 307/91, MARIO FLORES MARTINEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado "Tlalzinzicaxtla", ubicado en la población de San Juan Tehuixtitlán, municipio de Atlautla, Estado de México, el cual tiene una superficie de 1,782.54 m², que mide y linda: norte: 147.30 m con Modesto Ibáñez; al sur: 145.40 m con Marcelina Galicia; al oriente: 12.10 m con Ma. de Jesús Velázquez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los once días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1105.—25, 28 marzo y 3 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 263/91, SALVADOR HERNANDEZ MOLINA promueve diligencias de inscripción, respecto al predio denominado "Tlalpancalco", ubicado en San Andrés Metla, municipio de Cocotitlán, México, mide y linda: norte: 33.80 m con Arnulfo Crespo Chavarria; sur: 33.80 m con Atenógenes Tapia; oriente: 13.80 m con calle Chapultepec; poniente: 13.80 m con callejón de la Palma, el cual tiene una superficie de 466.44 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1106.—25 marzo, 9 y 23 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría.

En el expediente 286/90, relativo del juicio ejecutivo mercantil promovido por Lic. ELOY SANTIN BECERRIL en contra de MARTIN EDMUNDO GARCIA y JAQUELINA ERNESTINA HERNANDEZ, el C. juez señala las once horas del día dieciocho de abril de mil novecientos noventa y uno, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes inmuebles embargados a la parte demandada respecto de un terreno con construcción ubicado en la calle de Agua Fría No. 105 en Valle de Bravo, México, el segundo es también un terreno en construcción ubicado en la calle de Paseo San Buenaventura No. 606 Plazas San Buenaventura, Estado de México (Toluca), el primer terreno con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 30.00 m con calle Agua Fría; al sur: 30.00 m con Humberto Pérez Hernández; al oriente: 48.60 m con Elena Cruz de González; al poniente: 48.60 m con Humberto Pérez Hernández; al poniente: 48.60 m con Humberto Pérez Hernández, con una superficie de 1,358.00 m². El segundo terreno con las siguientes medidas y colindancias; al sureste: 10.13 m con Paseo San Buenaventura; al suroeste: 24.92 m con calle San Javier; al noroeste: 10.00 m con lote No. 4; al noroeste: 23.19 m con lote No. 12 con una superficie: 240.55 m².

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base las dos terceras partes de la cantidad de (cuatrocientos sesenta y cinco millones trescientos noventa y un mil pesos 00/100 M.N) y en la puerta de este H. juzgado y del juzgado exhortado. Convóquense postores. Toluca, México, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Milreya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

1093.—25, 28 marzo y 3 abril.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEFANTLA - ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 1034/88.

Segunda Secretaria.

IRMA LIRA DIAZ, promueve juicio ejecutivo mercantil, en contra del señor MARTIN SANCHEZ y ROSALES Y/O ROSA MARIA MORALES TELLEZ, y para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate en dicho juicio se señalaron las doce horas del día quince de abril próximo, siendo el bien embargado el inmueble ubicado en la calle Valle de Papagayo número uno, en la Colonia Valle de Aragón, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, misma que tiene las siguientes características: Casa Multifamiliar seiscientos ocho, grupo ciento ocho, supermanzana nueve, que tiene una superficie de ochenta y cuatro metros cuadrados, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial, bajo la partida número cuarenta y dos, del volumen ochocientos cuarenta y cuatro, Libro Primero, Sección Primera, de fecha 28 de marzo de 1968, siendo postura legal la que cubra la cantidad de treinta y dos millones cuatrocientos noventa y nueve mil ciento cuatro pesos, debiéndose citar al acreedor que aparece inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, señor RAYMUNDO CRUZ TAPIA, por una hipoteca de diecinueve millones quinientos mil pesos, en forma personal, así como también cítese a la propia acreedora que es la concursante, con motivo del embargo que aparece inscrito en la citada dependencia, por la cantidad de once millones cuatrocientos treinta mil pesos también en forma personal, para que ambos hagan valer sus derechos el día y hora citados.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de nueve días, convocando postores, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1135-A1.—25, 28 marzo y 3 abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TIALNEPANTLA

E D I C T O

C. ARMANDO PINAL MARQUEZ

El señor JESUS TORRES GOMEZ, representante legal de CONSTRUCTORA EXYCO S.A. DE C.V., ha promovido ante este juzgado juicio ordinario mercantil, en contra de usted, bajo el número de expediente 203/91-3, en el que por auto de fecha seis de febrero del año en curso, se ordenó empiazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda en su contra, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, apercibido que de no hacerlo, por sí por apoderado o Gestor que pueda representarlo en juicio, se seguirá en rebeldía, y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces consecutivas, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación, se expiden a los dieciocho días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

1109.—25, 26 y 27 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 2717/1990, HECTOR ALBITER SALAS como apoderado de MARCELINO LARA RUIZ, OLGA LARA ORTEGA, CARMEN LARA SANTAMARIA y ROSA MARIA LARA GONZALEZ, promueve diligencias de información de dominio con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre inmueble ubicado en la calle de Vicente Guerrero S/N en el pueblo de Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, México, norte: 136.72 m con Manuel Pérez, sur: 135.33 m con Salvador Moctezuma, oriente: 39.78 m con Felipe Degollado, poniente: 38.85 m con calle Vicente Guerrero. Superficie: 5,365 m². En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del código civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación.—Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 12 días del mes de marzo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1110.—25, 28 marzo y 3 abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 88/91, AGUSTIN CAMACHO GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Shitore", municipio de Jocotitlán y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 36.50 m con Juan Camacho Urbina; al sur: 39.70 m con J. Santos Camacho; al oriente: 15.15 m con camino; al poniente: 16.80 m con casa de los maestros. Superficie aproximada: 610.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 19 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1095.—25, 28 marzo y 3 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 2372/91 MARIO PICHARDO SAMANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, mide y linda: norte: 5.80 m en una línea con calle Independencia, en la otra 16.20 m con Encarnación Hernández Escutia, sur: 22.00 m con Mario Hernández Méndez, oriente: 13.65 m con calle Nuevo México, poniente: 7.85 m en una línea con Encarnación Hernández Escutia, en la otra línea 5.80 m con el mismo colindante.

Superficie de: 173.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de marzo de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Toluca, México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1098.—25, 28 marzo y 3 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO EL VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 552/90, CONSTANTINO VICENTE MEJIA GARCIA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Martín Ocochitepec, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 64.00 m con callejón; sur: 64.00 m con Aurelio de Jesús Oriente; 87.50 m con Marcial Ríos Bastida; poniente: 66.50 m con Río.

Superficie aproximada de: 4,928.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 4 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

1103.—25, 28 marzo y 3 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 553/90, CONSTANTINO VICENTE MEJIA GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocochitepec, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 46.20 m con Martín Ausencio Lucas y Calle; sur: 35.00 m con callejón; oriente: 74.00 m con Gregoria Bárcenas y Eufrocina de Jesús; poniente: 91.00 m con callejón.

Superficie aproximada de: 3,370.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 4 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

1103.—25, 28 marzo y 3 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 52/91, ELEUTERIO GONZALEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Temeroso, del municipio de Temascaltepec, Edo. de Méx., distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: tres líneas de: 25.30 y 8.40 m con Gilberto Escobar Escobar y 5.45 m con camino vecinal; sur: 27.00 m colinda con carretera a Zihuatanejo; oriente: 23.00 m colinda con Valentín González Gómez; poniente: 12.00 m colinda con Santos Carrillo Ruiz.

Superficie aproximada de: 578.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 7 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1097.—25, 28 marzo y 3 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 53/91, ANTONIO VALDEZ BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 6.90 m con la calle Guadalupe Victoria; sur: 10.57 m con un arroyo; oriente: 34.86 m con predio de Flores Cruz; poniente: 27.50 m con predio de Santos Gaspar.

Superficie aproximada de: 218.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 8 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1097.—25, 28 marzo y 3 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O S

Exp. 770/90, FELIX IGNACIO LOPEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Hueyotencoht, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 9.00 m linda con Teódora Islas; sur: 9.00 m linda con calle Huitzilpoxtli; oriente: 19.04 m linda con Fausto López Cruz; poniente: 18.40 m linda con Enriqueta Soberanes de Monroy. Predio "Lote 14 Manzana 3".

Superficie aproximada de: 168.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1097. 25, 28 marzo y 3 abril.

Exp. 771/90, HILARIO GASPAR CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Rocío Adriana Col. Hueyotenco Tecámac, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 9.00 m linda con Teódora Islas; sur: 9.00 m linda con calle Rocío Adriana; oriente: 20.44 m linda con lote 29; poniente: 19.74 m linda con lote 27. Predio "Lote 28 Manzana 2".

Superficie aproximada de: 180.81 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1097.—25, 28 marzo y 3 abril.

Exp. 772/90, HILARIO GASPAR CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Pozohuacán, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 20.00 m linda con Baraquiél Morán; sur: 20.00 m linda con Víctor Miguel Cruz Rivero; oriente: 20.00 m linda con propiedad privada; poniente: 20.00 m linda con calle. Predio denominado "Ventilla".

Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1097.—25, 28 marzo y 3 abril.

Exp. 124/91, DR. RICARDO NAVARRO GARCÉS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 14.00 m linda con Ricardo Navarro Garcés; sur: 14.00 m linda con Ernestina García García; oriente: 3.00 m linda con calle; poniente: 3.00 m linda con Abel Pantoja.

Superficie aproximada de: 42.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 5 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1097.—25, 28 marzo y 3 abril.

Exp. 175/91, AMADO RAMOS ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 25.55 m linda con terreno de Víctor Zúñiga; sur: 28.15 m linda con callejón del Sabino; oriente: 20.90 m linda con callejón cerrada de California; poniente: 28.00 m linda con Andrés Ramos Cerón. Predio denominado "La Lagunita".

Superficie aproximada de: 656.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 6 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1097.—25, 28 marzo y 3 abril.

Exp. 231/91, GUILLERMO CRUZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población de Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 190.00 m linda con propiedad de la Sra. Ricarda Juárez; sur: 180.15 m linda con sucesión del Sr. Tomás Larios; oriente: 134.20 m linda con la autopista México-Pachuca; poniente: 139.15 m linda con propiedad del terreno Hueyotenco. Predio denominado "San Martín"

Superficie aproximada de: 25,252.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 6 de marzo de 1991. El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez. Rúbrica.

1097.—25, 28 marzo y 3 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 9146/23/90, ABIGAIL DIAZ DE LEON BARRAGAN Y SUS HIJOS SILVIA ADELINA Y JOSE ANTONIO DE APELLIDOS DE LUNA DIAZ DE LEON, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Trabajo No. 18, P.D. "La Presa", municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 67.00 m con camino público; sur: 71.00 m con sanja regadora; oriente: 68.00 m con Nicanora Torres; poniente: 58.00 m con Ernesto Barrera.

Superficie aproximada de: 4,347.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1097.—25, 28 marzo y 3 abril.

Exp. I.A. 1057/3/91, FELICITAS BECERRIL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Sitio de Casa", en el pueblo de Santa Cecilia, municipio y distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 25.00 m con Jesús Morales; sur: 21.00 m con callejón Vecinal; oriente: y poniente: por cada rumbo en 50.00 m con las Sras. Margarita y Adelina Zamora y callejón público respectivamente.

Superficie aproximada: 1,150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de febrero de 1991. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1097.—25, 28 marzo y 3 abril.

Exp. I.A. 2043/7/91, FERNANDO ENRIQUE SERRANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 42.75 m con Emilia Olven de Roldán; sur: 6.90 m con Angel Escalona Pineda; oriente: 25.00 m con Angel Escalona y 18.85 m con vendedora, poniente: 30.40 m y 15.00 m con calle de Benjamín Hill".

Superficie aproximada de: 976.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1097.—25, 28 marzo y 3 abril.

Exp. I.A. 1694/91, MARIA CRISTINA SANCHEZ ROCHA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Xocoyahualco, P.D. "El Corral" municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.85 m con E. Rocha y Angel Jiménez; sur: 8.27 m con A. Rocha y camino nacional; oriente: 36.28 m con Herlindo Rocha y G. Rocha; poniente: 36.55 m con E. Rocha y Angel Jiménez.

Superficie aproximada de: 355.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1097.—25, 28 marzo y 3 abril.

Exp. I.A. 3260/12/91, ASCENCION MANZANO MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Zaragoza, denominado "El Horno", municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.30 m colinda con calle pública; sur: 6.45, 6.20, 3.28, .45, 6.95 m colinda con vendedor; oriente: 10.20 m y colinda con camino; poniente: 16.45 m y colinda con vendedor.

Superficie aproximada de: 195.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1097.—25, 28 marzo y 3 abril.

Exp. I.A. 1110/2/91, TOMAS DIAZ RUBIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Den. "Salitreca", San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.80 m colinda con José Luis López; sur: 9.20 m con Miguel Angel Sánchez Torres; oriente: 18.00 m con escuela primaria; poniente: 18.00 m con privada de Cuauhtémoc.

Superficie aproximada de: 171.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1097.—25, 28 marzo y 3 abril.

Exp. I.A. 1111/3/91, DIONICIO MISAEL MONTAÑO RUBIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Den. "Salitreco", San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.64 m con Miguel Ángel Sánchez Torres, sur: 9.62 m con propiedad privada, oriente; 18.0 m con escuela primaria, poniente: 18.00 m con privada de Cuauhtémoc S/N.

Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de febrero de 1991.—El C. Registrador Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1097.—25, 28 marzo y 3 abril.

Exp. I.A. 1112/4/91, TIRZO GARDUÑO BARBERENA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Miguel Hidalgo, Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.00 m con lote 16, sur: 14.00 m con lote 14, oriente: 8.60 m con calle sin nombre, poniente: 8.60 m con lote 30.

Superficie aproximada de: 120.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1097.—25, 28 marzo y 3 abril.

Exp. I.A. 1971/5/91, MARIA SANCHEZ DE HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Cantera No. 81, Cerro Gordo Sta. Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.00 m con calle, sur: 7.00 m con Estela Linares, oriente: 20.00 m con Felipe Castillo, poniente: 20.00 m con fracción restante.

Superficie aproximada de: 140.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1097.—25, 28 marzo y 3 abril.

Exp. I.A. 2012/6/91, TOMAS GARCIA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 55.80 m con Alfredo Islas y calle Diagonal Santa Clara, sur: 54.70 m y colinda con Juan Ramírez, oriente: 23.60 m y colinda con calle de Cuauhtémoc, poniente: 29.30 m y linda con Jorge y Adrián.

Superficie aproximada de: 1461.46 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1097.—25, 28 marzo y 3 abril.

"ADMINISTRACIONES INTERMEX", S.A.

NAUCALPAN, MEX.

En cumplimiento a lo ordenado por los Artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la empresa arriba indicada, acordó en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 10 de octubre de 1990, transformar la Sociedad a una Sociedad Anónima de Capital Variable.

ATENTAMENTE

"ADMINISTRACIONES INTERMEX, S.A."

GUILLERMO BERRIOCHOA LOPEZ.—Rúbrica.

134-A1.—25 marzo.

NOTARIA PUBLICA No. 9

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por Escritura 13,287 de febrero 27 de 1991, se radicó ante mí la sucesión de SAMUEL MARTINEZ GARCIA; manifestando GUILLERMO MARTINEZ PEÑA, CARMEN PEÑA BECERRIL DE MARTINEZ, SILVIA Y HECTOR BERNARDO MARTINEZ PEÑA, que reconocen sus derechos hereditarios, aceptan la herencia y el primeramente mencionado, en su carácter de albacea, procede a formular inventarios.

LIC. TEODORO SANDOVAL VALDES.—Rúbrica.

NOTARIO NUM. 9 DE TOLUCA, MEX.

Para su publicación de 7 en 7 días.

1111.—25 marzo y 4 abril.

NOTARIA PUBLICA No. 14

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 8,626, de 18 de marzo de 1991, otorgada ante mí, los señores MARIA DE LA LUZ GONZALEZ VEGA DE OAXACA, CECILIA GONZALEZ VEGA DE SAUCEDO y MAXIMO GONZALEZ VEGA, aceptaron sus respectivos legados y la herencia a cargo de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor MAXIMO GONZALEZ AGUIRRE, habiéndose reconocido como Albacea al último de los comparecientes mencionados, quien manifestó que formulará el inventario respectivo para continuar la tramitación de dicha Sucesión ante el suscrito notario.

EL TITULAR DE LA NOTARIA No. 14

DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA, MEX.

LIC. ANTONIO CASTRO ORVAÑANOS.—Rúbrica.

1094.—25 marzo y 4 abril.